

*Quinto seminario de los defensores del pueblo regionales de los Estados miembros de la UE*

Cada dos años se celebra un seminario dirigido a los defensores del pueblo nacionales y regionales, organizado conjuntamente por el Defensor del Pueblo Europeo y su correspondiente homólogo nacional o regional. Entre el 19 y el 21 de noviembre se celebró en Londres el quinto seminario de defensores del pueblo regionales de los Estados miembros de la UE, organizado por el Defensor del Pueblo de la Administración Local para Inglaterra, el Sr. Tony REDMOND, y el Defensor del Pueblo Europeo.

Se trataba de la primera vez que el Defensor del Pueblo Europeo colaboraba estrechamente en la organización de un seminario de defensores del pueblo regionales y la experiencia fue sumamente positiva. Al evento acudieron cerca de 80 participantes, procedentes de cada uno de los seis países que cuentan con defensores del pueblo de ámbito regional, es decir, Bélgica, Alemania, España, Italia, Austria y el Reino Unido.

El tema del seminario 2006 era «*Working together to promote good administration and defend citizens' rights in the EU*» [La colaboración como medio para promover la buena administración y defender los derechos de los ciudadanos en la UE]. El programa incluía sesiones dedicadas al Derecho de la UE, a la promoción de la buena administración, a la tramitación de las reclamaciones y a la colaboración entre defensores del pueblo.

El seminario fue inaugurado por los coorganizadores, el Sr. Tony REDMOND y el Sr. DIAMANDOUROS, junto con el Sr. Luc VAN DEN BRANDE, Vicepresidente Primero del Comité de las Regiones de la UE, y el Sr. Peter HOUSDEN, Secretario Permanente del Ministerio de las Comunidades y la Administración Local del Reino Unido.

La Sra. Anne SEEX, Defensora del Pueblo de la Administración Local para Inglaterra, presidió la sesión nº 1, sobre «La aplicación del Derecho comunitario en los Estados miembros». En esta sesión la Sra. Elspeth GUILD, Catedrática de Derecho migratorio en la Universidad Radboud (Nimega), presentó una ponencia sobre «La libre circulación de personas», mientras que el Sr. Ian HARDEN, Secretario General del Defensor del Pueblo Europeo, abordó el tema «El intercambio de conocimientos a través de la Red Europea de Defensores del Pueblo».

El Sr. Silvano MICELE, Defensor del Pueblo de Basilicata, y el Sr. Bernard HUBEAU, Defensor del Pueblo flamenco, presidieron la segunda sesión, titulada «El trabajo proactivo de los defensores del pueblo: promover la buena administración». En esta sesión se presentaron seis ponencias sobre los siguientes

temas: «Difundir las buenas prácticas, añadir valor» (Sr. Tony REDMOND, Defensor del Pueblo de la Administración Local para Inglaterra), «Promover las relaciones constructivas con la administración» (Sr. Frédéric BOVESSE, Defensor del Pueblo de Valonia), «Sistemas de presentación de informes» (Sra. Alice BROWN, Defensora del Pueblo escocesa para la Función Pública), «La mejora del acceso para los ciudadanos» (Sr. Ullrich GALLE, Defensor del Pueblo de Renania-Palatinado), «Trabajar con los ciudadanos para promover una buena administración» (Sr. Felix DÜNSER, Defensor del Pueblo de Vorarlberg), y «Códigos de buena conducta administrativa» (Sra. María JESÚS ARANDA LASHERAS, Defensora del Pueblo de Navarra).

La sesión 3, que trataba sobre «La labor reactiva de los defensores del pueblo: la tramitación de reclamaciones», estuvo presidida por el Sr. Alexander KÖNIG, Presidente de la Comisión de Peticiones de Baviera. En esta sesión se incluyeron las siguientes ponencias: «La tramitación de reclamaciones de grupos sociales vulnerables» (Sra. Caterina DOLCHER, Defensora del Pueblo de Friuli-Venecia Julia), «La protección de los derechos del niño» (Sr. Roger MORGAN, Director de los derechos del niño), y «Cómo tratar con demandantes persistentes y exasperantes» (Sr. Jerry WHITE, Defensor del Pueblo de la Administración Local para Inglaterra).

En el marco de la sesión final, titulada «Avanzando juntos», el Defensor del Pueblo Europeo presentó una ponencia sobre el tema «La colaboración a través de la Red Europea de Defensores del Pueblo». Esta última sesión, presidida por el Sr. Rafael RIBÓ I MASSÓ, Síndic de Greuges (Defensor del Pueblo de Cataluña), permitió intercambiar puntos de vista con respecto al funcionamiento de la red y la manera en que los defensores del pueblo regionales pueden involucrarse en ella de manera más activa.

Un elemento especialmente destacado del seminario fue el discurso que ofreció tras la cena el Sr. Tom FRAWLEY, Defensor del Pueblo Parlamentario de Irlanda del Norte y Comisionado de Reclamaciones, en el que abordó temas importantes para los defensores del pueblo, como la ética, la responsabilidad y la accesibilidad.

Los comentarios recibidos tras el seminario fueron muy positivos. El Defensor del Pueblo espera que este éxito se repita en Alemania o Austria en 2008.